



Se consumó la farsa: ex presidentes del *tricolor*

DE LA REDACCIÓN

Ante la reelección de Alejandro Moreno Cárdenas, quien estará al menos cuatro años más al frente del PRI, los ex presidentes de este partido, Dulce María Sauri, Pedro Joaquín Coldwell y Enrique Ochoa, afirmaron que “este domingo se ha consumado la farsa”.

Por medio de un comunicado conjunto, consideraron que “el PRI es un partido secuestrado por la ambición personal de Alejandro Moreno, alejado de su buen desarrollo institucional” y lamentaron que por primera vez en la historia del tricolor el dirigente se relige “a puerta cerrada, sin propuestas ni debate, ni proyecto de futuro y donde la militancia ha estado ausente”.

Los ex presidentes han presentado una serie de impugnaciones que buscan anular la Asamblea Nacional en la que se avalaron las reformas estatutarias que abrieron la posibilidad a la reelección de sus dirigencias, así como la convocatoria para el proceso interno que concluyó ayer con la reelección de Moreno Cárdenas y de Carolina Viggiano, quien repite como secretaria general.

A pesar de la votación de ayer, explicaron que los recursos legales siguen su curso. Algunos fueron enviados al Instituto Nacional Electoral (INE) y otros a la comisión de justicia partidaria.

“El daño jurídico infligido al PRI se podrá reparar cuando el INE y el Tribunal Electoral anulen la Asamblea Nacional ilegal, así como todos los actos derivados de ella, como la reelección de la dirigencia. Sin embargo, el daño moral ante la sociedad por los actos ilegales de la actual directiva será muy difícil de resarcir”, señalaron.

Insistieron que la reelección de *Alito* Moreno “es producto de una Asamblea Nacional ilegal, a partir de una reforma ilegal de los estatutos y de un proceso de elección ilegal”, con un proceso que consideraron con múltiples irregularidades y que es violatorio de las propias normas del instituto político.

Sobre las impugnaciones que fueron enviadas a la comisión de justicia del partido, lamentaron que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación “haya sido permisivo ante el atraco, luego de que sólo tres magistrados de la sala superior permitieron que la larga cadena de ilegalidades culminara en la reelección de Alejandro Moreno. Tuvieron la oportunidad de actuar y decidieron no hacerlo”, expresaron.

También, reprocharon que no se estableciera una fecha límite para que ese órgano resolviera, pero dijeron que el Tribunal aún puede “enmendar” su error y resolver en última instancia.